

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS DE GALICIA, UMEGA, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 3 de Mayo próximo, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados, y en general de la gestión y cuentas del ejercicio del año 2003.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Propuesta de designación del Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y del auditor de cuentas de la Sociedad, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Los accionistas que lo soliciten tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos expresados.

Mos, 23 de marzo de 2004.—Presidente del Consejo, Alfredo Méndez.—11.488.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S. A. Y SEGUROS

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 13 de marzo de 2004, acordó por unanimidad convocar a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en la Policlínica Virgen del Val, sita en la calle Zaragoza, 6, el 8 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de Administradores.

Segundo.—Modificación del artículo número 1 de los Estatutos Sociales. Cambio de Denominación Social.

Tercero.—Autorización a la Vicepresidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su Inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los acuerdos que se adopten y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta.

Alcalá de Henares, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Francisco Sánchez Peña.—11.591.

UNO THECO, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 23 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación, que se realizan al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/02, de 18 de diciembre, acogiéndose a los beneficios fiscales contemplados en dicha Ley. En dicha Junta se aprobó el nombramiento de Liquidador y el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	52.714,29
Deudores	12.606,38
Total Activo	65.320,67
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal, T.F.	2.716,74
Pérdidas y Ganancias 2003. Beneficio	2.502,72
Total Pasivo	65.320,67

Rubi, 24 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don Francisco Gutiérrez Mohedano.—11.436.

URBANIZADORA BADAJOZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Mediante acuerdo del Consejo de Administración de Urbanizadora Badajoz, S.A., se convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en la urbanización Las Vaguadas, carretera de Valverde, km. 2,5 Centro Comercial, Locales 5 y 6 el próximo día 29 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 30 de abril del 2004 a las 18:00 horas para el caso de no existir quórum hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en Consejo de Administración de distribución de cantidades a cuenta de dividendos.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales y de la gestión social, así como aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, si es que hubiere lugar a ello, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Badajoz, 25 de marzo de 2004.—José Luis Torres Pizarro, Secretario del Consejo de Administración.—11.530.

VECOM ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultánea

Se hace público a los efectos y en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades

Anónimas, la Disolución y Liquidación simultánea de la compañía, adoptada por El socio Único de la misma con fecha 18 de Agosto de 2003, en Decisión tomada por el mismo con el carácter de Junta Universal de accionistas, al amparo del artículo 311 de la misma Ley.

El Balance Final aprobado por dicho Socio Único es como sigue.

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas legal	21.192,30
Otras reservas:	
Pérdidas anteriores	-201.495,93
Total pasivo	0,00

En Bilbao, a 22 de marzo de 2004.—El Liquidador Único, don Johannes Cornelis van der Houven.—11.803.

VIAJES BAIXAS, S. A.

*Junta General Especial Extraordinaria
de Accionistas*

Se convoca a todos los señores accionistas que lo eran de la Compañía Viajes Baixas, Sociedad Anónima el día 8 de noviembre de 2002 a la Junta General Especial Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de Abril de 2004, a las 17:00 horas, en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, en primera convocatoria, o, si procede, el día 27 de abril de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente punto único del

Orden del día

Primero.—Punto único. Ratificar todos los acuerdos relativos a la ampliación de capital de hasta un importe de 720.000 Euros, adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar en el Hotel Majestic de Barcelona, el ocho de noviembre de 2002, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones que fueron propuestas para la Junta que se celebró, en segunda convocatoria, el 8 de noviembre de 2002 y de todos los informes sobre las mismas que se expidieron, así como del texto de los acuerdos adoptados por la indicada Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2002 de los que ahora se solicita su ratificación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—12.244.

VIAJES VALLE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en su domicilio social, el día 29 de abril del 2004, a las 10 horas en primera